El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ, juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 34.] BUENOS AIRES, VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 1829. [PRECIO 2 rs.

Exterior.

—

LONDRES.

El pais está todavia lleno de rumores relativos â cambio en la administracion: los unos dicen que un príncipe real intenta derribar el gobierno del duque de Wellington, los otros pretenden que el mismo personage, ya no tiene la misma repugnancia al lord Grey, y que los *whigs* van á entrar en los negocios.

Se díce por otra parte que los *torys* volverán al poder, y que el señor Huskisson nunca consentiria desempeñar el menor cargo bajo un gefe que lo ha desechado con tan poca cortesania. Ignoramos la probabilidad de esto; pero no dudamos que estos rumores perjudican los intereses del pais.

Las potencias extrangeras observan con desconfianza un país, cuyo gobierno y política, pueden trastornarse de un dia á otro; como sucedió despues de la muerte del lord Liverpool. En cuanto á nosotros, diremos, examinando al país, y al desarrollo del espíritu humano, que no vemos que ganaria la Inglaterra con un cambio, y aun cuando las ventajas propuestas fuesen evidentes, nunca podrian contrabalancear los inconvenientes que, por la naturaleza misma de las cosas, resultarian de una alteracion real ó aparente, que ocasionaria inevitablemente un cambio de hombres ó de sistema.

Los diarios de Jamaica del 10 de Julio, contienen detalles sobre las depredaciones cometidas por los corsarios colombianos en el Pacifico.

PARIS.

Del cuadro publicado de las importaciones y exportaciones durante el primer semestre de 1829, resulta que han salido de los puertos de Francia 550 buques nacionales. En el mismo semestre el número de buques fué en 1825, 471; en 1828, 410. La progresion es pues sensible para el comercio actual.

Los puertos de donde salieron mas barcos son: el Habre, Burdeos, Marsella y Nantes. El Habre ha enviado 26 buques á Martinica, 50 á Guadalupe, 13 al Brasil, y 11 á Haiti; total 100. En el primer semestre de 1828, no hubo mas de 115.

Burdeos ha expedido 18 naves á la isla de Borbon, 14 á Martinica: total 32.

He aqui ahora, el càlculo de los buques llegados á Francia.

Entraron al Habre 40 buques procedentes de Martinica y de Guadalupe; á Burdeos 14, á Marsella 18. á Nantes 11; a Habre, de Guadalupe 41, 21 á Burdeos 18 á Marsella, 12 á Nantes; de los Estados-Unidos 100 al Habre, 17 á Burdeos, y 34 á Marsella; 34 barcos procedentes de la India llegaron á Nantes, y 8 de Egipto á Marsella.

En cuanto á las importaciones, su resultado es el siguiente, azucar 74,200 barricas, 155,260 sacos, 11,420 fardos; café, 12,620 sacos, 23,529 fardos &c., algodon 107,600 fardos de los Estados-Unidos; 10,980 de Egipto; cacao 8,150 sacos, té 2818 sacos, goma 4236 fardos, pimienta 24,548, &c.

Este cuadro de importaciones basta á mostrar cual ha sido la prosperidad de nuestro comercio marítimo, que es superior en un quinto al de los años precedentes.

El general Lafayette ha dado órden para que se vendan las tierras, que posee en los Estados Unidos, á fin de pagar las dendas del Sr. *Monreo*, que ha reusado aceptar este don; mas el agente del general, tuvo órdenes de continuar á todo trance, llenando sus instrucciones. Tal es la razon de haberse ultimamente puesto en venta, en los Estados Unidos, las tierras del general Lafayette.

El ingeniero del puente subterraneo de Londres, el Sr. BRUNEL, acaba de descubrir una nueva fuerza motriz, que amenaza reemplazar al vapor. Ha sacado ventajas de la condensacion del gaz ácido carbónico, segun el proceder del Sr. Farady. El mecanismo de este aparato será mucho mas simple que el del vapor. Su fuerza será mayor y cuatro veces mas barata.

Un terrible acontecimiento tuvo lugar en Nueva York, el 4 de Junio. El maestro cañonero de la fragata *Fulton* incendió por una imprudencia, cuyos detalles aun se ignoran, la pólvora de la Santa Barbara de este navio. Fue tan fuerte la explosion, que la parte de la tierra en que el navio estaba varado fue conmovida profundamente. Mas de cien personas de la tripulacion fueron victimas de este espantoso accidente. Solo se pudieron salvar 29 heridos. El resto desapareció en las llamas, ó encontró la muerte en las olas.

Se nos asegura, que por el parecer del consejo superior de guerra, van à llevarse á efecto modificaciones importantes en la organizacion del ejército.

1. La guardia real quedará reducida de seis regimientos, á cuatro.
2. Las tropas suisas serán despedidas, cuando espire el término fijado por las capitulaciones.
3. El cuerpo real del estado mayor será disminuido considerablemente.
4. La infanteria se compondrá de cien regimientos: cada uno tendrá tres batallones, y los soldados de uno de estos batallones estarán siempre en semestre, segun el uso establecido en Prusia y en Cerdeña.

Se espera que estas diferentes medidas producirán importantes economias. Se dice, que encontraron mucha oposicion en dos mariscales del consejo.

Cartas particulares de Colombia anuncian que las autoridades de Guayaquil no habiendo querido entregar la plaza, el ejército colombiano compuesto de 3,000 hombres, ha recibido ordenes de marchar al Perú. Estas cartas nada dicen de la llegada de Bolivar á Bogotá.

Las noticias de Constantinopla pintan la admiracion que excitan en el pueblo las reformas hechas por el Sultan en la etiqueta, y en las costumbres interiores del palacio. La obra empezada por Selim, se continua con una energia que sorprende aun á los europeos del barrio de Pera.

ROUEN.

Un espectaculo singular atrae actualmente à la clase trabajadora de esta ciudad. Bajo la denominacion de *luchadores atletas meridionales*, siete ú ocho hombres robustos, ejercitados en la lucha, convitan por medio de avisos á los habitantes mas vigorosos de Rouen, para que vengan á medirse con ellos: prometiendo un premio de 200 francos, al que venza á tres de ellos. Seducidos por este celo engañador, algunos jovenes imprudentes van á inscribirse, y à la tarde se reunen à este triste espectâculo hasta 1,500 espectadores, que pagan 75 centesimos y hasta tres francos. Allí, hombres en calzoncillos, empiezan á luchar, y es solo cuando uno de los dos campeones ha sido derribado tres veces, y que las manos de los luchadores han dejado sobre sus desnudos cuerpos señales de sangre, que el populacho exclama, aplaudiendo al vencedor, ¡*basta*! Facil es adivinar que los atletas meridionales siempre salen victoriosos, y que el premio, anunciado en el aviso, nunca se dá: sin embargo, confiando mas en su valor que en su destreza, los vencidos vuelven al dia siguiente al combate. ¡Y es en medio de una clase obrera, tan naturalmente peleadora como la de Rouen, que semejante espectaculo es tolerado! !Es bajo la proteccion, bajo los ojos mismos de la autoridad, que tales ejercicios tienen lugar!

LIMA.

BOLIVAR con una fisonomia atrevida, ojos agatados y relumbrones, rostro seco y amarillo, cutis aspero, pelo pajizo y crespo, tiene un cuerpo sumamente flaco, osamenta fuerte, y musculos vigorosos—posee bastante capacidad para concebir, y combinar las ideas con prontitud: á un mismo tiempo recibe impresiones diversas, casi sin cesar. Su imajinacion es siempre exaltada, y sus pasiones violentas. De aqui la facilidad como de un niño, con que muchas veces descubre sus pensamientos, y la impetuosidad con que sin el menor reparo se esplica, ofendiendo ya la decencia, ya la buena crianza, y ya tambien la relijion, usando de frases torpes, de palabras injuriosas, para aquellos á quienes habla, particularmente si son subalternos suyos y de proposiciones que atacan lo mas sagrado, y que no dejan duda para creer que su fé relijiosa es ninguna. Empresas locas, grandes errores y enormes crímenes contra su patria, á quien intenta imponer el mas pesado yugo, son el patrimonio de este pretendido héroe, que se cree superior á Napoleon, é incomparable con Washington. Todo lo quiere lograr con las intrigas y la fuerza. Su imajinacion, que de continuo lo pasea de un objeto à otro, y de un plan á otro no le permite ejecutar detenida,

y menudamente lo que concibe por junto de tropel y con audacia.—Su pasion dominante es el mando absoluto: se desvive por obtenerlo, pero procurando siempre con la mayor hipocresia manifestar que lo aborrece, y que no desea sino la vida privada. Es obstinado sin igual, y esto lo muestra mas, cuando se halla contrariado para la ejecucion de sus planes. Las repentinas mudanzas de método y resoluciones son en él muy frecuentes. Su vida entera no es mas que una agitacion contiuúa de pasiones encendidas: ellas le hacen mirar con fastidio lo que antes habia abrazado con enagenamiento. Pero en lo que se muestra infatigable, y que mas vivamente lo excita â obrar, es en las medidas para el logro de la dominacion à que aspira. A este fin todo lo sacrifica; justicia, bien público, garantias individuales, fidelidad, derechos sociales, humanidad y religion, todo esto es para él despreciable, cuando no conduce á sus miras ambiciosas, y mucho mas si están en la mas ligera oposicion con ellas. Muy probablemente será sorprendido dentro de alguna aguda enfermedad, que terminará con su pronta muerte, aunque esta tal vez se la anticipará la guerra que ha declarado al Perú, ó sus conciudadanos, que en lugar de llorarla la celebrarán con el último regocijo, en que tendrán mucha parte las demas secciones de América, y particularmente los Peruanos, que cantarán, como los Israelitas, el cántico de la destruccion de Faraon con todo su ejército.

COLOMBIA.

En justa reciprocidad de las ordenes, que ha librado el gobierno de S. M. Cma., en favor de los colombianos y de sus herencias, las propiedades de los franceses muertos *ab intestato* en el territorio de la república, serán entregadas á los consules y agentes de comercio de Francia, despues de haber reembolsado los gastos de inventario, de tasacion, las sumas debidas al estado y á los individuos establecidos en el pais. Estas diligencias seràn hechas por los jueces del lugar, asistidos por el cónsul de Francia, si se halla en el mismo parage, y en su defecto por los jueces solos, que en tal caso, enviarán dos copias autorizadas de su actas al ministerio de relaciones exteriores.

Interior.

MENDOZA.

Tratados celebrados entre la comision nombrada por el gobierno de Mendoza, y el Sr. coronel D. José Antonio Pincheira.

Art. 1. Desde la fecha de estos tratados se compromete el gobierno de Mendoza á mantener con el expresado señor una firme alianza y amistad; quedando por consiguiente de una y otra parte suspendida toda clase de hostilidad.—2. El señor coronel D. José Antonio Pincheira, desde el dia de la fecha, es reconocido en la provincia de Mendoza por tal coronel y gefe de la fuerza del Sud; quedando el gobierno de la misma comprometido á negociar el reconocimiento de su empleo en las provincias de la union tan luego que las circunstancias lo permitan.—3. El señor D. José Antonio Pincheira, con la fuerza de su mando, y con el grado que expresa el articulo anterior, jura desempeñar fielmente en defensa de la provincia á que por esta contrata está ligado.—4. Desde esta fecha el señor coronel D. José Antonio Pincheira está dispuesto y precisado á cumplir las órdenes del gobierno á que pertenece.—5. Siempre que la provincia de Mendoza haya de hacer guerra ofensiva contra la República de Chile, no se obliga la fuerza de dicho general, si no en el caso de la defensiva.—6. El gobierno de Mendoza subministrará á la tropa de dicho general todo lo que necesite con arreglo á las circunstancias del erario.—7. Para el cumplimiento de estos tratados, nos obligamos de un modo solemne, firmando todos los individuos de la comision, y siendo de la fuerza de los gefes del expresado general. San Juan, al Sud de la provincia de Mendoza y Julio 15 de 1829.—8. La moneda que corre entre la fuerza de dicho general será corriente en toda la provincia, á no ser que resulte adulterada.—José Antonio Pincheira.—Julian Hermosilla.—Por la clase de capitanes, José Martin del Carmen Gatica.—Por la clase de tenientes, Pedro Lascano.—Por la clase de alferez, José Miguel Noboa.—Juan J. Lemus.—Dr. Andres Barrionuevo.—Juan Francisco Delgado.—José Maria Lima Rosas.—Josè Olmos.—Está conforme.——Garcia.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 16 DE 1829.

Los que se han propuesto hacer oposicion al gobierno, por mas que se afanen en criticar sus actos, no han podido hasta ahora citar un solo hecho capaz de hacer dudar de su rectitud y de su justicia. Este resultado debia satisfacer á los amigos de la libertad, é imponer silencio á los descontentos: pero no queriendo por otra parte renunciar á la esperanza de un triunfo, les disputan sus facultades.

Antes del 24 de Junio todos clamaban por una conciliacion, que se miraba como la *única áncora de salvacion*: era general la indignacion contra los que la resistian, y cada uno se esforzaba en demostrar su necesidad y sus ventajas. Estos votos han sido expresados de un modo harto enérgico para que sea permitido desmentirlos; nosotros, que no eramos todavia considerados como *mahometanos y demagogos*, les servimos de órgano, y siempre recordaremos con orgullo haber recibido los agradecimientos de las personas mas respetables de la ciudad; de individuos pertenecientes à todas las opiniones, mas profesandolas con aquella dignidad é independencia, que las ennoblecen y recomiendan à los ojos mismos de sus competidores.

Nuestros principios son los mismos, y la misma la doctrina que predicamos: nos hubieramos hecho doblemente culpables, abjurandola: habriamos estado en contradiccion con nosotros mismos, y lo que mas importa, con la convencion de 24 de Junio, que las autoridades del país han jurado hacer respetar. ¿Con qué derecho un simple ciudadano se pronunciaria contra un pacto selemnemente estipulado, con el objeto de evitar al país mayores desastres? Estos convénios deben ser mirados como las capitulaciones de dos generales que estaban al frente de los ejércitos y se combatian, defendiendo las opiniones en que toda la masa de la poblacion de la provincia estaba dividida; y á no ser que se tengan ideas mui inadecuadas de la fuerza y santidad de un juramento, no comprendemos que haya quien se atreva á proponer al gobierno su violacion.

Nada es tan injusto, como el reproche que se le hace de no haber abierto un juicio contra los perpetradores del movimiento del primero de Diciembre, despues de haberse comprometido á correr un velo sobre lo pasado, y á olvidar aun que ha existido; por fin despues del texto espreso del artículo 7º. de la transacion de Junio.

Parece tambien que se abrigan recelos sobre la prolongacion de los poderes extraordinarios de que se halla revestido. Por poco que se examine el uso que se ha hecho de ellos, no se puede menos que alejar estos temores; y estamos persuadidos que no tendran acceso en la mayoria sana del pueblo. Pero con la misma franqueza debemos convenir que existen, y basta esto para que el gobierno piense en disiparlos. Ningun interes tiene en conservar el mando: todos los individuos que están al frente de los negocios, han consentido cargar con tamaña responsabilidad, solo porque se les habia dado á entender que su cooperacion era indispensable, que el interes, el honor, y la misma existencia de la sociedad la exigian........Estos deseos fueron tan generales, como debia haberlo sido el sentimiento de gratitud en favor de aquellos que los satisfacian. ¡Desgraciado del pueblo, que no sabe apreciar tan noble desprendimiento! Sea cual fuere el caracter de sus instituciones, la naturaleza de sus leyes, nunca deberá lisongearse de ser libre. La libertad es el premio de las virtudes, y jamas se asociará á hombres que no las consideren.

Sin embargo, ya que hay quien se muestre tan zeloso contra una autoridad que llena escrupulosamente sus compromisos, se hará bien en quitar hasta el pretexto de quejarse: es preciso probarles, que el gobierno, inaccesible à todo sentimiento personal, no ha tenido mas objeto, que sacrificarse al bien público. En el acto de escribir este articulo, el Senado delibera sobre una importante comunicacion del gobierno, que convencerá á todos de su lealtad. No es una mera formalidad, sino una medida eficaz, que no dejará la menor duda sobre las intenciones del ministerio. Cualquiera que sea el conato de sus adversarios, no podrá hacerles desconocer los servicios eminentes que la administracion actual ha prestado, y está prestando al país en los tiempos mas calamitosos. Se conservarà por largo tiempo el recuerdo de lo que ha hecho, y el sentimiento de lo que no habra podido hacer. Con menor impaciencia, se le hubiera permitido perfeccionar su obra: el país no está quizá todavia en estado de restablecer sus instituciones sin dejarse arrastrar por las pasiones que aun fermentan. El gobierno no desconoce este riesgo, pero tampoco quiere que le consideren como un usurpador de las libertades públicas.

Si el Senado se pronuncia, como indudablemente lo harà, por que se convoque el pueblo para la eleccion de sus representantes, por grande que fuesen las dificultades de esta medida, el gobierno empleará toda su influjo para que este

acto se celébre con la dignidad é independencia, que se merece un pueblo apreciador de sus perrogativas. Nunca consentirá que los ciudadanos sean despojados de la libertad de votar:—del derecho mas precioso y mas incontestable que se apoya en todas las opiniones, especialmente cuando se muestran tan empeñadas en el pronto restablecimiento de nuestras leyes é instituciones.

No hace mucho que un periódico de esta ciudad anunció un tratado celebrado entre el gobierno de Mendoza y un tal Pincheira. Se dudó del hecho, creemos tambien que fué desmentido: sin embargo en el número 2 de la *Fragua Republicana*, nuevo periódico de San Juan, hallamos insertado el mismo convenio, que aunque de fecha atrasada merece ser transcripto para dar una idea de la humillacion á que se halla reducido un gobierno debilitado por el choque de los partidos.

En el mismo periódico se habla de un modo alarmante del estado de Chile. "Los papeles de aquella república, dicen los editores de la *Fragua*, venidos en este último correo, alcanzan hasta el 14 de Junio, y por ellos se vé, que no son mas felices los Chilenos que nosotros. Se hallaba aquel pais *en una consumada anarquia*; y aun no se puede calcular su desenlace. Ora triunfen los federales, ora los aristocratas, bastará el mas pequeño acontecimiento, para que un partido se sobreponga al otro."

La poblacion de Buenos Aires, y las clases menesterosas sobre todo, tendrán que bendecir al gobierno por sus paternos desvelos. En medio de los grandes apuros del erario, sin tener mas recursos que los restos de una fortuna dilapidada, ha invertido una crecida cantidad de dinero, en compra de harinas para frustrar los planes de los monopolistas. Esta generosa concurrencia, promovida en favor del pùblico, restablecerá el equilibro en el precio del trigo, cuya notable disminucion permite ya á la autoridad pedir el cumplimiento de los reglamentos de policía sobre el peso del pan. El gobierno ha mirado como un deber sagrado aliviar el pueblo con cuantos médios estaban á su alcance; y se honrará siempre de haberse hecho el abastecedor general de la ciudad, para librarla de escasez que la amenazaba.

Cuando no faltaba quien empleaba su dinero para especular sobre las necesidades públicas, el gobierno, impelido por sentimientos filantrópicos, agotaba sus recursos, sin otra mira que la de llenar un deber. El precio fijado por la venta de las harinas en sus almacenes, indemniza ápenas los gastos del erario: esta condicion, que seria onerosa para un particular, debia ser obligatoria por el gobierno, y al indicarla no tenemos la pretencion de realzar el merito de una buena accion.

Marítima.

Entradas.

Una fragata inglesa que se supone la Richard, de Liverpool.

Un bergantin sin pabellon.

Han cerrado registro.

Bergantin ingles Lovely Anne, para Londres, por Robillard Hudson y Ca.,
1600 cueros vacunos salados,
80 arrobas huesos.

Manifiesto de la goleta nacional paquete Joven Sarandì, procedente de Montevideo. á Noble Gowland, y C.
54 pipas vino tinto,
10 medias id.,
4 cuartas id.,
1 cajoncito muestras de aguardiente, á Bretran Le Breton, y Ca.,
200 tablas.

AVISOS.

INSPECCION DE ABASTOS.

Desde el 16 del corriente, debe tener el real de PAN tres onzas, y todo fabricante que falte en una 4a. de onza, deberá ser multado en la cantidad de 250 pesos; por mas de una 4a, 500 pesos, y por mas de media onza en 1,000 pesos. Buenos Aires Octubre 15 de 1829.

Juan B. Perichon.

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene á todos los panaderos de esta capital que el gefe del departamento está autorizado para vender las harinas de superior calidad, que ha comprado el estado para que el público sea provisto del renglon del pan con menos sacrificio, y á un precio mas cómodo. Dichas harinas existen en los almacenes de la aduana, y se proporcionarán al precio de 92 pesos barrica.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1829.

Banco Nacional.—Por disposicion del directorio, se previene á los individuos que tengan cuentas pendientes con el banco, y se ausenten de la ciudad, lo adviertan previamente, y depositen en el establecimiento, una copia autorizada del poder especial, que otorgaren ã sus apoderados.

Buenos Ayres, Octubre 15 de 1829.

Manuel Nuñez, Secretario.

Se necesita pronto un jóven para el trabajo de la Litografia, calle de la Victoria No. 148.

Tenedor de libros y liquidador de cuentas. El que abajo firma se ocuparà en cualesquiera liquidacion, arreglo de cuentas, exàmen ó balance de libros y particion de caudales entre coherederos ò socios.

Despues de haberse cerciorado del derecho que asista al que pretenda nombrarle, aceptará el encargo de arbitro para resolver amistosamente y ã la mayor brevedad posible las cuestiones que se sometieren à su decision. Los que le honren con su confianza podran contar con la mayor rectitud y actividad.

Habita en la calle de Balcarce, No. 125.

Joaquin Pedralbes.

Aviso á las señoras.—Gran baratillo de chales, capotes y pañuelos merinos de todos tabaños y elegantes colores, á precios sumamente equitativos: en la calle de la Catedral, tienda de ropa hecha que esta entre el número 32 y la colchoneria.

Aviso á los hacendados.—El que necesite yeguas ocurra à la calle del Perú No. 177.

Se vende un criado de oficio albañil y blanqueador, su amo vive calle del Perû, la puerta antes de llegar al numero 248.

Terreno en el Entre-Rios, se vende uno de propiedad particular, el cual tiene 9 leguas cuadradas, y se dará en un precio muy cómodo. Ocurrase al corredor de número, D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4.

8,000 pesos de moneda corriente se reciben à reditos, con hipoteca de fincas libre de todo gravamen, por el termino de seis meses abonando 150 pesos mensuales de interes. Ocurrase à la casa No. 4, calle de la Universidad.

En una de las esquinas de la Plaza Chica, calles de Belgrano y de la Universidad nùmeros 79 y 118. hay á venta azucar, yerba Parnaguá fresca, polvillo Sevillano, ponchos, fresadas y gergas.

Se vende un almacen de poco principal y muy acreditado. En la calle de la Biblioteca No. 108, en frente de la Imprenta del Estado.

Silla de montar.---Se vende una para hombre, en muy buen estado pero sin estribos, mandil, ni freno. Calle de la Independencia No. 115.

Se avisa al público que la Fonda Argentina se ha trasladado à la calle de Cuyo No. 20, en las casas que eran antiguamente del convento de la Merced. Tambien se previene que en dicha fonda se servirá con el mayor aseo y equidad como en los demas. Tambien se dan comidas para afuera equitativamente.

Se vende la quinta del finado D. Melchor Albin, una cuadra cuadrada de terreno con buen edificio y barraca, á inmediaciones de la Recoleta, una quinta inmediata ã la Capilla de Salinas, un saladero cerca del Puente de Barracas, un potrero para pastoreo sobre el Rio de Barracas, una estancia al Sud, con 7,000 cabezas de ganado vacuno, una casa en la calle de Tucuman, otra en el Uruguay, otro en la de la Reconquista, otra en la calle nueva, otra frente al Parque Argentino, otra cerca de las cinco esquinas, un terreno con poco edificio en la del 25 de Mayo, otro en la de la Independencia, carne salada, cueros salados para entregarlos inmediatamente, y tambien por contrato, cueros de alto y bajo peso, carneros merinos, ganado al cortar y terneros de año.

SE COMPRAN cueros de patente y fondos públicos. Ocurrase al escritorio de D. Miguel A. Saenz, calle de la Piedad número 79.

Se compra una criada cocinera, en la calle del Perú No. 190. En la calle de Chacabuco No. 153 se aiquila un cuarto para un hombre solo.

Obras de Literatura que acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, número 60.

EN FRANCES.

Atlas de le Sage; Armance; Architecture Rurale; Anciens Gouvernemens fédératifs; Art du Blanchiment; Annales de la médecine; Œuvres de Bentham; Bichat, Anatomie Generale; Botanique en 22 Leçons; Biographie Universelle; Buffon de la Jeunesse; Bignon, Les cabinets et les Peuples; Blackstone; Collection des Constitutions; Campagnes de Napoleon en 1814 et 1815; Competence des Juges de paix; Considérations sùr los principaux conciles; Condillac; Clarisse Harlowe; Contes moraux; Cambirste Universel. Constitution d'Angleterre; Confessions de J. J. Rousseau; Collection de rapports; Caracteres de Labruyère; Cours de Literature; Caillou, pathologie; Dictionnaire d'Agriculture; Delisle.

EN ESPAÑOL.

Apologia Católica; Aritmética de la Croix; Astronomia de la juventud; Atala; Administracion de la justicia; Anales de la juventud; Arte de Nebrija; Bartoleme de las Casas; Belisario; Catecismo de Say; Concordato de la America; Cartas turcas; id. à Heloisa; Corsario; Catecismo de Industria Rural; Cartas persianas; id. peruanas; Compendio de la Historia de Inglaterra, de España, de Francia, de Portugal, Romana, Griega, de las Cruzadas; Curso de politica, por B. Constant; curso de quimica; De la desigualdad personal; Del gobierno civil, por Locke; Dispensador eucaristico; Discurso de J. J. sobre el origen del hombre; Derecho romano; Dictionario italiano, frances de la académia; Delitos y penas; Diario de Santa Helena; El hijo de mi muger; Emilio; Ensayo sobre las costumbres y preocupaciones; Espiritu del Derecho, de las leyes; Elementos de fisiologia, por Richerand; El arte de amar; El fraile; Ensayo sobre Fernando 7o.; Elementos de farmacia; Evidencia del cristianismo; El anticuario por W. Scott; Flora; Filosofia de la historia; Gilblas; Chantereau; Genio del cristianismo; Garantias individuales; Gramàtica de la académia; Guzman de Alfarache; Galeria industrial con 150 laminas; Historia de Napoleon en 1814 y 1815; idem de Colombia con altas; idem de las revoluciones romanas; idem de la inquicition; Industria y moral; Instrucciones militares; Itinerario de Paris á Jerusalem; Libertades de la Iglesia; Lecciones de historia; La Abadesa; La medecina sin medico; medecina domestica; Maquiavelo comentado por Napoleon; Misale romanum; Mitologia de la Juventud; Mapa de los Rios; Manual del Ensayador; Máximas de Napoleon; Materia criminal; Manual diplomatico de Martens; Modelo de los niños; Nueva Heloisa; Novelas de Voltaire; Napoleon en España; Oraciones de Ciceron; Oficial aventurero, por W. Scott; Ortografia castellana; Ordinario de la misa; Oraciones y meditaciones; Ordenanzas de Bilbao; Poesias de Ariaza; Pequeña cuaresma; Principios de Estrategia; Progresos del entendimiento; Pelegrin curso de matematicas; Pensamientos de Rousseau; Noticias historicas del Rio de la Plata, Quintin Dureward, por Scott; Quinto Curcio; Quinto Horacio; Nepote; Revolucion francesa; Romana; Rob Roy por Scott; Socorros à los envenenados; Theologia portatil; Tratado de economia politica; Diccionario de legislacion; Venida del Mesias; Viages de Hembldt à las regiones equinoxiales; Visitas al Sacramento, &c., &c.; y muchas obras que van enunciadas en los catalogos. Tambien un gran surtido de musica para canto, piano, flauta, clarinete y guitarra, cuerdas de Napoles, papel rayado, y libros en blanco.

Se vende una quinta sita en San José de Flores, contiene 2 piezas de azotea nuevas

y unos ranchos viejos, dista tres cuadras de la capilla, con una cuadra de monte, otra en limpio, y otra cuadra de verdura. Ocurrase à dicha casa que vive su dueña.

BARATILLO.—Pañuelos de espumilla del mejor gusto, y bordados.

Pañuelos y chales merinos, del mejor gusto.
Paños desde cuatro pesos hasta treinta.
Prunelas lisas y rayadas muy baratas.
Brines aplomados blancos y de colores.
Casimires de todas colores y calidades.
Linos blancos para vestidos.
Quitasoles de mucho gusto.
Nanquines franceses listados.
Cocos punzones de mucho gusto.
Chales de seda con guardas de gusto.
Y otros muchos efectos, se encontrarán á precios sumamente bajos. En la tienda que se acaba de abrir, en la calle de la Paz No. 20.

Se alquila varias piezas juntas ó separadas bien empapeladas, para hombres solteros: los señores que se interesen por ellos pueden ocurrir calle de Potosí No. 145.

Para Rio Janeiro.---Saldrá precisamente el 20 del corriente, la acreditada y muy velera polacra sarda Bella Carlota, capitan Vicencio Gianello. Tiene las tres cuartas partes de su cargamento. Los señores que quieran cargar ò ir de pasaje, ocurraná su consignatario D. Josè Gestal, calle de la Victoria, No. 150.

Se alquila una casa en frente del Socorro, tiene tres piezas habitables, y cocina, quien quisiera alquilarla se verà con el teniente cura del Socorro.

Comisaria general de guerra y marina. No habiendose conformado el gobierno con las propuestas hechas sobre el último remate de la goleta de guerra Maldonado y cañonera número 4, se sacan à nuevo remate, el Jueves 15 del corriente. Los que se interesen en estos buques, dirigirán sus propuestas al bozon de esta oficina, donde el expresado dia y à la hora de costumbre, se precederá á su apertura y demas que corresponde. Buenos Ayres, Octubre 12 de 1829.

Al comercio.—En el remate de Giadas y Ca., calle de la Reconquista No. 7. Tendran lugar las ventas públicas, precisamente los dias Martes, Miercoles, Jueves y Viernes de cada semana, ecepto aquellos que por ser feriados ó otros, en que por algun inconveniente no pueda verificarse el remate, en estos casos se diferiran las ventas para el dia inmediato. Se hace esta advertencia para que con arreglo á ella sea mas facil para los interesados y puedan comisionar la casa para la venta de los efectos, con la certidumbre que es del caso.

A la misma casa podran ocurrir las personas que se interesen en comprar las fincas siguientes:
Dos casas á la moderna con sus fondos correspondientes, en la calle de Barracas, otra por el Hospicio, aparente para saladero, una quinta por el molino de viento, con un hermoso edificio, otra en el camino de San José de Flores, frente al edificio de Terreros, todas ellas á unos precios sumamente comodos.

Se ha perdido un niño de edad de ocho para nueve años. Las señas son estas: ojos grandes, un poco bocon, pelito recien recortado, pantalon de paño sargon, nuevo, chaqueta de paño azul, en el brazo derecho en la oja de abajo esta rota, una gorrita color canela, camisa nueva con cuello á la moda, con la cinta dada vuelta atras. Calle de Cuyo, No. 286.

Se vende un birlocho en estado de hacer viaje para cualquiera parte. Ocurrase á la calle de la Plaza No. 196.

Aviso á los señores comerciantes y almaceneros. Se ha desocupado un almacen inmediato à la plaza calle de la Victoria, y se alquila acomodado, No. 186.

A los hacendados, labradores, poseedores y propietarios de tierras. Considerando que las atenciones de estas personas no les permiten ocuparse en las deligencias que exigen en la ciudad los asuntos sobre tierras, y demas solicitudes, que tienen relacion con sus establecimientos y genero de industria; se ha formado una sociedad, que se propone encargarse de todos los asuntos de esta naturaleza, sean ó no contenciosos. Las personas que quieran confiar sus solicitudes á esta sociedad, serán servidos con actividad, exactitud y buena fé: evitándoles el penoso trabajo de venir á la ciudad para correr deligencias cerca de los tribunales y oficinas, ella desempeñará todas las que sean necesarias:

1º. Para esclarecer el derecho de propiedad en los casos contenciosos hasta el punto de presentar el terreno, à que se refiera, medido y amojonado.
2º. Entablar todo genero de solicitudes sobre tierras.
3º. Encargarse de las cuentas de division, y de la reparticion de fincas y terrenos entre herederos.
4º. Finalmente se encargará la sociedad de las ventas y compras de propiedades territoriales ò establecimientos de campaña, y de correr con las deligencias que exijan los contratos de esta naturaleza.

Nota.—Los miembros directores de esta sociedad son; un profesor de derecho y otro de topografia, cuyos conocimientos se ha creido necesario combinar para esta clase de asuntos, en donde por su naturaleza generalmente la parte del derecho se halla en una dependencia reciproca con la del hecho.

Advertencia.—La sociedad ha hecho la firme resolucion de rechazar todos los asuntos que no considere fundados en justicia.

En la calle de la Universidad, entre 62 y 64, desde las 10½ hasta las 12, se hallarà uno de los directores.

Se vende una casa y quinta en el pueblo de San José de Flores, á dos cuadras de la iglesia para el Oeste, en la calle Real frente al café. Se compone la casa de diez piezas de azotea, y diez mil ladrillos à pilados que cercan el patio, con pozo de balde y palomar, todo el terreno se compone de 9 cuadras cuadradas.

Ocurrase al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somoza, quien darà el pormenor de todo, calle de la Florida No. 4.

En la calle de las Piedras No. 104 se vende una chacra situada tres leguas de esta ciudad, en la cañada de Gaete, jurisdiccion de Quilmes. Tiene buena casa, montes, corrales, 475 varas cuadradas de terreno de cultivo, y los aperos necesarios para labranza, con algunas pocas vacas, yeguas y ovejas.

Se vende un hermoso carreton del Tucuman, nuevo, y de buena construccion. El que quiera comprarlo ocurra à la calle de las Piedras No. 104.

D. Antonio Abba, doctor en medicina y cirugia, que tiene el honor de ejercer en esta capital, se ha mudado en la calle del Perú No. 224.

GRAN VALZA DEL SARANDI. Moderna composicion de mucho gusto, y dedicada á los vencedores de esta accion. Se vende en la libreria de D. N. Ortiz media cuadra antes de llegar à San Francisco, calle de Potosi, en la Litografia, calle de la Victoria, y en el despacho del papel sellado: su precio un peso.

Se dá dinero á interes moderado sobre hipoteca de fondos publicos, ó acciones del banco.

Se compran novillos para saladero.
Se compran fondos pùblicos.
Se venden dos chacras en los Quilmes.
Se venden varias casas en la ciudad.
Se vende una quinta en San José de Flores.
Ocurrase al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somoza, calle de la Florida, No. 4.

A LAS SEÑORAS.—Cocos punzones pinta de aceite, á doce reales vara, pañuelos y chales de merino del mejor gusto, à precios sumamente bajos, y otra infinidad de efectos, se hallarán en la tienda recien abierta, calle de la Paz No. 20.

Se vende un criado jóven, zapatero, sin vicios. El que lo quiera comprar solo dará una fianza, quedando el importe en su poder. En la calle de Potosi No. 184, viven los dueños.

Se vende una casa sita calle de Mejico No. 203, con tres piezas habitables, patio, cocina y lugar comun. El que guste tratar, puede verse con su dueña calle de Potosi No. 287.

Quemazon á papel ó á cambio de ganado vacuno, de una cuadra de terreno con un horno de cocer ladrillo, pisadero, galpon, utiles y sus piezas con techo de teja y azotea cercadas de pared; del mercado del Oeste tres cuadras al Norte: En la calle de la Universidad No. 111, vive su dueño: en la misma casa se desea comprar un diccionario de la lengua Guarani.

REMATES.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Viernes 16, à las once en punto, se venderán sin reserva alguna los efectos siguientes:
Bramantes averiados, gazillas y lienzos id., paños y casimires, percales muy finos, cocos, zargas, listados de varios gustos, coletas, bretañas, zargas, cotines, nanquines, vestidos de varios gustos, pañuelos de reboso y para manos, chales de seda y cachimir, pieles, cotonias, brines plomos y blancos para pantalones, vestidos de espumilla, medias de algodon, lanillas neras y de colores merinos, y una infinidad de efectos que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.

Yerba Parnaguá superior, Idem misionera, idem harina en barricas, tabaco negro y colorado, arroz de la Carolina y del Brasil, azucar blanca y terciada en barricas, papel blanco y de estraza, caña en barriles, vino de Oporto en cajones, idem de Burdeos.
Con otros efectos de almacen que se verán al tiempo de la venta.
Igualmente.—Una cantidad veldosas de marmol, una idem remos, y unos 7 cajones cigarros correntinos.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Viernes 16 del corriente, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el que sigue:
Bramantes, lienzos, irlandas de algodon, coletas pañuelos de fleco de lana y de lanilla, merinos y capotillos de lo mismo, muselinas bordadas, paños y casimires finos, servicios de café de porcelana, pañuelos franceses para narices, abanicos, listados finos, y otros muchos articulos que se manifestaràn al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Algunos articulos, los que precisamente se darán à la mas alta postura: é igualmente algunos lotes de loza y cristales.
El remate anunciado de las cepas, tendrá lugar en el dia de hoy, en la calle de la Reconquista No. 7.

Por Lavalle y Ca.

Hoy Viernes 16 del corriente, á las once en punto de la mañana, sigue el remate en casa del finado D. Carlos Harton, calle de la Victoria No. 41, de los siguientes renglones.
Un hermoso coche de camino, una partida de papel azul, pañuelos y vestidos de espumilla, vestidos de capullo de mucho gusto, mantillas de blondas superiores, abanicos surtidos de varias clases, bombas surtidas para floreros, brines de colores para pantalones, colchados de algodon, diferentes clases de muebles, y otros varios efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 96

Hoy Viernes 16 del corriente, se rematarà indispensablemente à la mejor postura porcion de efectos para tienda, tales como los siguientes:
Paños finos y ordinarios, dichos para ponchos, casimires bien surtidos, listados y zarazas, vestidos de listado y de muselina, pañuelos de mano, idem de rebozo adicionadas, id. id. sin adicion, satinetes muy finas para chaquetas y pantalones, piel blanca, idem arrazada y asargada, medias y guantes de seda, camisas de lienzillo, idem de coco fino, brin blanco y aplomado, colchas y fresadas, hilo de carreteles blanco, pañuelos pintados de algodon, idem de lanilla, tafiletes, sombreros negros, idem de paja finos, cueros para botas, y otros varios articulos.

En seguida.

Cigarros Habanos, Te Imperial é hipzon, Clavos de comer, una corta partida de azucar terciada, hormas de zapatos, papel, varios muebles, como lavatorios, mesas, cujas, &c., y 3 pipas vinagre superior, por cuenta del concurso de D. José Julian Arioia.

Por F. Lavalle y Ca.

El Sabado 17 del corriente, á las once en punto de la mañana, seguirà el remate de muebles en la fonda de Mr. Palmer, Plaza del 25 de Mayo, el cual no se verifico el Jueves por causa del mal tiempo.

Por Francisco Leon de la Barra.

Calle de la Florida N. 54.

El Sabado 17, à las once en punto, se venderán irremediablemente à cualesquier precio, los efectos que á continuacion se expresan.
Bramantes, lienzos y gazas superfinas, zarazas, listados y gasillas, vestidos de idem y de muselinas de mucho gusto, muselinas lisas y bordadas, dichas pintadas de mucho gusto, pañuelos de muselina, de algodon y de seda, brines, prunelas, cazinetas, merinos y lanillas, cotines y pieles dobles, camisas y pantalones de verano, paños, casimires apañadas y sencillas para chalecos, bayetas fajuelas dos frizas y bayetones dobles, carpetas de paño surtidas de 2 hasta 12¼ de yardas, zargas, razos lises y labrados botones para fraques y chalecos, tinta y beton superior, un elegante surtido de merceria, compuesto de cuchillos de mesa, tijeras, cortaplumas, estuches con navajas, candeleros, despaviladeras, teteras y cafeteras de platina, mates, sahumadores y cucharas de plata, agua de colonia y aceites.

Al mismo tiempo.

Azucar, yerba, té, café, arroz, porotos, pimienta, mostaza, papel, tabaco, vinos de Burdeos, Jeres, Madera, Oporto, y tinto carlon.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

El Martes 27 del corriente, à las 11, se rematarà por órden de los SS. Brown Buchanan y Ca., à la mejor postura que hubiese, el bergantin Invencible, presa del corsario General Brandzen, en el estado en que se halla en el puerto del Salado, forrado en cobre de 32 onzas hasta las mesas de guarnicion.
Se dà de tèrmino hasta el dia señalado para que los SS. que gusten, puedan ir à informarse del estado del buque. El inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

Al mismo tiempo.

Como 20 pipas de vino de Oporto del mas superior que se halla en esta ciudad.

Este diario se publica en la Imprenta del Estado, *Calle del Perú*, donde se reciben suscripciones y avisos.
Precio de la suscripcion por un mes......5 pesos.
El de cada número......................2 reales.
Por la insercion de un aviso, que no pase de cuatro renglones, y que se publicará tres veces....1 peso.
Por los avisos de mayor extension, se tratarà separadamente.